



Asamblea General

Distr. general
28 de junio de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones

Tema 21 e) de la lista preliminar*

Globalización e interdependencia: migración internacional y desarrollo

Carta de fecha 26 de junio de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que la Cuarta Reunión Global de Presidencias y Secretarías de los Procesos Consultivos Regionales sobre Migración se celebró en Lima los días 22 y 23 de mayo de 2013 y tuvo por tema “Definir el lugar que ocupan los procesos consultivos regionales en un panorama de migración internacional cambiante”.

En vista de la próxima celebración del segundo Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, los días 3 y 4 de octubre de 2013, y de la exhortación de la Asamblea General a los Estados Miembros, en sus resoluciones 65/170 y 67/219, para que contribuyan al Diálogo de alto nivel y sus procesos preparatorios mediante, entre otras cosas, procesos consultivos regionales pertinentes, el Gobierno del Perú solicita atentamente al Secretario General que disponga la distribución de la presente carta y de su anexo, así como del resumen del Presidente de la Cuarta Reunión Global de Presidencias y Secretarías de los Procesos Consultivos Regionales sobre Migración como documento de la Asamblea General en relación con el tema 21 e) de la lista preliminar de su sexagésimo octavo período de sesiones, como una contribución a los debates que se celebrarán en relación con ese tema y al segundo Diálogo de alto nivel.

(Firmado) Enrique **Román-Morey**
Embajador
Representante Permanente del
Perú ante las Naciones Unidas

* A/68/50.



Anexo de la carta de fecha 26 de junio de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas

Cuarta Reunión Global de Presidencias y Secretarías de los Procesos Consultivos Regionales sobre Migración

Lima, 22 y 23 de mayo de 2013

Resumen del Presidente

1. La Cuarta Reunión Global de Presidencias y Secretarías de los Procesos Consultivos Regionales sobre Migración se celebró en Lima los días 22 y 23 de mayo de 2013 y tuvo por tema “Definir el lugar que ocupan los procesos consultivos regionales en un panorama de migración internacional cambiante”.

2. En la reunión participaron los representantes de las presidencias y secretarías de los procesos consultivos regionales¹, de los órganos regionales² y de los foros interregionales sobre migración, así como expertos del Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). También participaron los representantes de los gobiernos que ocuparon, ocupan y ocuparán la presidencia del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y el representante del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la migración internacional y el desarrollo. La reunión, que recibió apoyo de la secretaría de la OIM, estuvo presidida por el Gobierno del Perú.

3. En su calidad de anfitrión de la Tercera Reunión Global de Presidencias y Secretarías de los Procesos Consultivos Regionales, celebrada en 2011, el Gobierno de Botswana dio a conocer los resultados de la reunión global anterior de los procesos. Los representantes del Proceso de Bali, del Proceso de Budapest, del diálogo sobre la Migración en África Meridional y de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones pusieron de relieve las características clave de sus diálogos y procesos de cooperación y las medidas concretas adoptadas desde la anterior reunión global. La Organización de los Estados Americanos (OEA) dirigió un debate en que participaron representantes de la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y de la

¹ Diálogo de Abu Dhabi; Proceso de Bali sobre el contrabando y la trata de personas y la delincuencia transnacional conexa; Proceso de Budapest; Proceso de Colombo; Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) – Procesos consultivos regionales (PCR); Consultas intergubernamentales sobre asilo, migración y refugiados; Diálogo sobre la migración de tránsito en el Mediterráneo; Diálogo sobre la Migración en África Meridional; Diálogo sobre la Migración en África Occidental; Proceso de Puebla; Proceso de Praga; Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, y Conferencia Ministerial Regional sobre Migración en el Mediterráneo Occidental (Diálogo 5+5). También participaron los representantes de dos procesos de diálogo que todavía no se han oficializado: el Proceso de Almaty y el Diálogo sobre la Migración en África Central.

² La Unión Europea, la Comisión Económica de los Estados de África Occidental, el Mercado Común para África Oriental y Meridional, la Liga de los Estados Árabes, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Comunidad Andina y la Organización de los Estados Americanos.

Comunidad Económica de los Estados de África Occidental sobre la manera en que los órganos regionales e interregionales podrían colaborar mejor con los procesos consultivos regionales.

4. El estudio de antecedentes encargado para esta conferencia, titulado *Mecanismos Consultivos Interestatales Regionales sobre Migración: Enfoques, Actividades Recientes, e Incidencia sobre la Gobernanza Mundial de las Migraciones* puso de relieve los mecanismos regionales e interregionales de consulta sobre la migración que han surgido y se han extendido, particularmente en los últimos 15 años, como un importante medio para fomentar el diálogo y la concertación entre países que comparten intereses y retos en el ámbito de la migración. Si bien algunos de estos mecanismos están organizados por regiones y otros atendiendo más a los temas, todos han recibido y seguirán recibiendo una atención considerable por parte de los encargados de formular las políticas y los especialistas y son un componente importante del panorama mundial de la migración. Esos mecanismos desempeñan una función primordial en la consecución de perspectivas comunes y arreglos prácticos a escala regional y en todas las esferas de la migración que abarcan las distintas regiones geográficas.

5. En las deliberaciones celebradas se puso de manifiesto que esos mecanismos han contribuido considerablemente a lograr una convergencia de hecho de las perspectivas y políticas en algunas regiones y al fomento de la capacidad en una amplia gama de esferas de la gobernanza de la migración, aun cuando la mayoría de ellos no se establecieron con el propósito explícito de promover la gobernanza mundial de la migración.

6. Los participantes también reconocieron el valor de las posibilidades que se presentan para el intercambio entre las diversas entidades regionales que se ocupan de la migración, así como con aquellas cuyas actividades incluyen un componente fundamental relacionado con la migración. Además, destacaron la importancia de fomentar en mayor medida el intercambio entre los mecanismos regionales de consulta y los diálogos sobre migración a escala mundial, como el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y el próximo Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo. Los participantes destacaron que esos mecanismos se reforzaban mutuamente y contribuían al intercambio de información entre las partes en relación con el diálogo y la cooperación en materia de migración y constituían colectivamente componentes importantes de la estructura existente a escala mundial relativa a la migración, reforzada por el marco normativo integrado, entre otras cosas, por las normas internacionales de derechos humanos, las normas internacionales del trabajo y el derecho de los refugiados y las normas para combatir la delincuencia organizada transnacional.

7. Los participantes acogieron con agrado la oportunidad de intercambiar opiniones sobre los temas de las cuatro mesas redondas que se celebrarán en el próximo Diálogo de alto nivel, a saber, la incorporación de la migración en los marcos de desarrollo, la protección de los derechos de los migrantes, la coherencia y la cooperación entre las múltiples partes interesadas y la movilidad de la mano de obra a escala regional y mundial, e intercambiaron importantes perspectivas y experiencias adquiridas en sus entornos respectivos. Destacaron la necesidad de asegurar que esas perspectivas regionales, así como el papel de los procesos consultivos regionales y los foros interregionales, se reconocieran de manera explícita en el informe del Secretario General sobre el Diálogo de alto nivel.

8. En los diversos debates plenarios y sesiones de subgrupos, los participantes destacaron los siguientes aspectos fundamentales:

a) La migración ha pasado a ser una esfera de política más importante a escala mundial y es pertinente para casi todos los Estados en todas las regiones;

b) Es necesario lograr la participación continua a los niveles local, nacional, regional e interregional con miras a mejorar los resultados de la migración tanto para los migrantes como para los Estados;

c) Se podrían derivar importantes beneficios de la ampliación y el mantenimiento de la interacción entre las regiones y el fomento de la participación en los diálogos sobre el tema que se celebran a escala mundial, como el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo y el Diálogo internacional sobre la migración de la OIM;

d) Además, los procesos consultivos regionales y los foros interregionales pueden desempeñar una función importante en la preparación de las deliberaciones del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y en la difusión y aplicación de los resultados a escala regional, en la medida que proceda;

e) Es necesario apoyar los esfuerzos que se están realizando a escala mundial para definir una agenda de desarrollo con posterioridad a 2015 y fomentar la comprensión que comienza a percibirse de la pertinencia de la migración para los tres pilares del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental) y en situaciones de conflictos y desastres; de ahí su posible pertinencia respecto de varios aspectos de la agenda de desarrollo;

f) Los participantes reconocieron el papel de la OIM como el organismo rector de las cuestiones relativas a la migración a escala mundial y, en particular, sus esfuerzos orientados a promover, facilitar y apoyar el diálogo y el debate sobre la migración a escala regional y mundial, así como el apoyo que ha prestado a los procesos consultivos regionales y otros foros para fomentar el diálogo y la cooperación en materia de migración.

9. Se consideró que la Cuarta Reunión Global de Presidencias y Secretarías de los Procesos Consultivos Regionales sobre Migración era oportuna en vista de la próxima celebración del segundo Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, los días 3 y 4 de octubre de 2013, y de la exhortación de la Asamblea General a los Estados Miembros, en sus resoluciones 65/170 y 67/219, para que contribuyan al Diálogo de alto nivel y sus procesos preparatorios mediante, entre otras cosas, procesos consultivos regionales pertinentes.

10. Los participantes expresaron el deseo de señalar a la atención del Secretario General y la Asamblea General las siguientes conclusiones fundamentales de la reunión:

a) Los procesos consultivos regionales y los nuevos foros interregionales sobre la migración son componentes fundamentales de la estructura institucional a escala mundial relativa a la migración y constituyen un medio importante para fomentar el diálogo y la cooperación entre los Estados con intereses y desafíos comunes en materia de migración. Sus repercusiones trascienden el intercambio de información y actualmente están afectando directamente a las políticas, las prácticas, la capacidad y la cooperación;

b) Es sumamente provechoso ampliar los intercambios a escalas regional e interregional, incluso con entidades económicas, comerciales y de desarrollo regionales, así como la participación en ellas, y fomentar la interacción entre estos dos niveles y los procesos mundiales de diálogo sobre la migración con miras a obtener mejores resultados tanto para los migrantes como para los países;

c) Los procesos consultivos regionales y los foros interregionales sobre la migración tienen un importante papel que desempeñar por los aportes que pueden hacer a las deliberaciones a escala mundial, incluso en el marco del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y del Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo;

d) Los procesos consultivos regionales y los foros interregionales sobre la migración con frecuencia tienen un importante papel que desempeñar en el fomento de vínculos productivos entre la migración y el desarrollo, así como en el fortalecimiento de la protección de los derechos humanos de los migrantes, en particular los que están en situaciones de vulnerabilidad;

e) El próximo paso que se debe dar en este ámbito consiste en fortalecer la base empírica, el intercambio de información y de experiencia adquirida, particularmente en lo atinente a aumentar los beneficios de la migración para el desarrollo de los seres humanos y de la sociedad.

11. Los participantes expresaron su profundo agradecimiento al Gobierno del Perú por la generosidad con que ha acogido y presidido estas deliberaciones.

Lima, 23 de mayo de 2013